Cuenca, 18 de Abril del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE RADIO SPLENDID CIA. LTDA.
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que determina la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, luego de haber procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007, presento a Uds. el siguiente informe:

El Balance de Situación así como el Estado de Resultados, presentan una razonable posición económico-financiera de la empresa y son el producto de la aplicación de las Normas y los Principios de Contabilidad de general aceptación.

El proceso de Contabilidad computarizada, así como el de Control Interno sobre los recursos de la compañía permiten indicar que las cifras que muestran los Estados Financieros de la empresa tienen correspondencia y relación con los registros de la Contabilidad, y no existe valores significativos que repercutan en la presentación de estos estados financieros, que son de responsabilidad de la gerencia y su administración.

Los índices y las relaciones principales aplicados a los Estados Financieros reflejan una posición razonable de la empresa, observando que ha existido una baja de la Utilidad con respecto al ejercicio 2006

La empresa ha cumplido con las disposiciones vigentes en lo que se refiere a la aplicación de las depreciaciones y normas tributarias en los Estados Financieros, con excepción de la entrega de los respectivos anexos transaccionales.

Atentamente,

Ing. Com. CARLOS CANDO N.
COMISARIO